

Pablo Miguel Lacrouts

**LA LENGUA ESPAÑOLA COMO MUNDO ABREVIADO**

**El activo cervantino en España y en América**

*Barbant Rancé Meinard Pitol*

(Este ensayo fue enviado por correo postal el 27 de abril de 2010; aparecida nueva convocatoria del premio el 1 de mayo ("Babelia", p. 9, que remite también a la página web), la cual indica distinto plazo de entrega ("se abre con esta convocatoria y se cerrará el 15 de julio de 2010"), y que no alude a la convocatoria anterior con plazo del 15 de mayo, entendemos que debe entregarse el texto entre esas fechas 1/5/2010 y 15/7/2010, y así lo hacemos con este original que consta en el momento presente de 334 págs.)

3426 038

## ÍNDICE

Lemas (p. 6)

Presentación (pp. 7-9)

### I. UN ESTADO MULTILINGÜE

*El pasado es prólogo*

Shakespeare

Capítulo 1. Lenguas y dialectos peninsulares.

1. 1. Fortuna de la lengua castellana (pp. 10-11)

1.2. Qué son las lenguas y los dialectos (pp. 11-18)

1.3. El concepto de "lengua histórica" (pp.18-21)

1. 4. Lengua común; lenguas dialectales y locales; lengua artística (pp.21-23)

1. 5. El español en el todo de la Rumania (pp. 23-26)

1. 6. Las lenguas peninsulares: castellano y catalán en Iberorromania (pp. 26-28)

1. 7. Articulación geográfica de la lengua española; qué es hoy el castellano (pp. 28-31)

1. 8. Las variedades geolingüísticas en los tratadistas: gallego y vasco; los dialectos verticales (pp. 31-37)

1. 9. Paralelismos y correspondencias geográficos en el mapa dialectal de España (pp. 37-42)

Capítulo 2. Del dialecto castellano a la lengua castellana

2. 1. Castilla y la llamada reconquista peninsular (pp. 43-46)

2. 2. Historiografía, ideología y política: la celebración del milenario de Castilla (pp. 46-50)
2. 3. Una visión más racional del papel de Alfonso X (pp. 50-57).
2. 4. Cristianos, musulmanes y judíos (pp. 57-59)
2. 5. El uso del castellano y el pensamiento político de Alfonso X (pp. 59-61)
2. 6. El proceso idiomático castellano en el marco de la formación geohistórica de España (pp. 61-63)
2. 7. Los nombres del idioma y su demografía (pp. 63-65)

## II. AMÉRICA EN LA LENGUA ESPAÑOLA

### Capítulo 3. Constitución de la lengua española “moderna”: 1492/1592-...

- 3.1. Hacia el año 92: 1474 (pp. 66-71)
3. 2. El castellano literario en Cataluña. Una nueva Castilla del Atlántico: las Canarias (pp. 71-77)
3. 3. La lengua española como continuidad ininterrumpida en la que se producen discontinuidades (77-84)
3. 4. La centuria del XVI como el gran siglo: razones de una estimación (84-87)
3. 5. La norma de Sevilla y el español en América (87-90)
3. 6. La «carrera de Indias» de los rasgos fonéticos meridionales (90-92)
3. 7. La nueva edad en la pronunciación: las Castillas Vieja y Nueva (92-94)
3. 8. La lengua y las letras catalanas (94-96)
3. 9. Las dos Españas fonéticas: la capital madrileña propaga la pronunciación neológica (96-100)
3. 10. Orígenes del “español moderno” que llega hasta hoy (100-106)
3. 11. Los nombres del idioma y su demografía en el siglo XVI (106-111)

#### Capítulo 4. La primavera de los pueblos americanos: 1810-...

- 4.1. El habla en América: la flota de España y las cortes virreinales (pp. 109-113)
- 4.2. Fundación de la Academia: el primer “Diccionario” y las reformas ortográficas (pp. 113-118)
- 4.3. El *DRAE* (pp. 118-126)
- 4.4. La “Gramática” de la Academia (pp. 126-138)
- 4.5. En el orto de la Edad Contemporánea: la voz *independencia* (pp.138-140)
- 4.6. Las generaciones argentinas del siglo XIX ante la lengua: la generación de 1837 (pp.140-144)
- 4.7. La primavera de los pueblos americanos y el proceso de construcción de las Repúblicas (pp. 144-153)
- 4.8. Andrés Bello en la serie de los gramáticos (pp. 153-159)
- 4.9. Romanticismo y fraternidad de los pueblos de un mismo origen: R. J. Cuervo (pp. 159-164)
- 4.10. Cuervo: el “Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana” (pp. 164-173)
- 4.11. Otros datos en torno a los nombres del idioma y su demografía (pp. 173-175)

#### Capítulo 5. Paradigmas y tradiciones

- 5.1. El proceso de castellanización de América (1502-...) (pp. 176-181)
- 5.2. Un paradigma en la lingüística del español: la llamada “lingüística espiritualista” (pp. 181-186)
- 5.3. La “forma interior” de nuestra lengua (pp. 186-188)
- 5.4. La controversia sobre el lenguaje rioplatense (pp. 189-200)
- 5.5. Domingo F. Sarmiento y Amado Alonso: “civilización y barbarie” en el lenguaje (pp. 200-204)

5. 6. La lengua de un grito hacia Roma (Federico García Lorca) (pp. 205-207)
5. 7. El léxico español y las grandes realidades políticas del siglo XX (pp. 207-218)
5. 8. Dos “catedrales para una lengua” (pp. 218-232)

#### Capítulo 6. Unidad idiomática, pluralidad de normas, hispanofonía

6. 1. El modelo sociolingüístico (pp. 233-237)
6. 2. La desigualdad social en el espejo de la lengua: sociología de lo dialectal (pp. 237-248)
6. 3. Semántica hispanoamericana: las designaciones de ‘cabeza’ y de ‘tonto’ (pp. 248-250)
6. 4. Una aspiración de alteridad: la unidad idiomática (pp. 250-258)
6. 5. Hacia la pluralidad de normas y hacia la lengua ejemplar (pp. 258-266)
6. 6. El marco legal (pp. 266-267)
6. 7. Valor económico de la lengua: un insumo (pp. 268-271)
6. 8. Hispanidad e hispanofonía (271-277)
6. 9. Lengua, literatura y enseñanza (277-280)

Referencias de las fuentes primarias y de la bibliografía para seguir leyendo (281-330)

Índice de algunos nombres y temas (pp. 331-334)

## PRESENTACIÓN

La tradición literaria y filosófica ha llamado al hombre en todos los tiempos *pequeño mundo* o mundo abreviado, mundo menor, microcosmos, etc. -Francisco Rico lo ha ilustrado en un bello libro-, y esto es lo que puede decirse asimismo de la lengua española, que constituye un mundo abreviado por varios motivos por lo menos:

- a) Se trata de una lengua muy extendida geográficamente -se calcula que en 12.207.187 kilómetros cuadrados-, y esa superficie es una parte del mundo, un mundo en pequeño que representa a la superficie terrestre de modo abreviado.
- b) Lingüísticamente es un mundo abreviado porque tiene en sí las más distintas situaciones idiomáticas: lengua normativa plural; dialectos geográficos y dialectos sociales; bilingüismo y diglosia; variedades del idioma con incidencia sustratística; lenguaje artístico; criollos; ...
- c) Es un mundo abreviado porque tiene una ininterrumpida serie o tradición literaria española y latinoamericana de importancia, y que constituye un mundo o muestra abreviados de las manifestaciones de la literatura universal.
- d) Podemos decir también que esta lengua común compartida hace que se hayan formado mundos abreviados -dentro del mundo global- de idioma compartido, en los que son más fáciles las relaciones económicas de producción, de intercambio, etc.
- e) En fin la lengua en tanto mundo abreviado responde a la facultad de hablar específica del hombre, y contribuye a la dignidad humana de quien es pequeño mundo o microcosmos.

El mundo abreviado resulta así una adecuada designación para -en este caso- la lengua española (ilustran la expresión *pequeño mundo* y sus

variantes Rico 1986; Rodríguez Cuadros 1986).

\* \* \*

El presente trabajo está concebido a modo de ensayo -sin tablas, figuras ni notas a pie de página, según corresponde al género- referido a la lengua española, y se ajusta a dar una noticia histórica y actual de ella -con referencias al futuro previsible-, en tanto una de las lenguas históricas (a la vez unitaria y diversa) que forman parte -en igualdad de dignidad con las otras lenguas- del patrimonio compartido por la humanidad. En particular propone y opera con dos hechos: que históricamente las lenguas (catalán, gallego, ...) y hablas de la Península dan lugar muchas veces a un cierto continuo románico de isoglosas (lo que lleva a poder hacer mención de ellas) -el vasco se interpreta que posee un fondo latino propio-; y sobre todo que el centro de gravedad del español (llamado alguna vez el "hispanico") se encuentra en la Latinoamérica hispanohablante, lo mismo que en América han hecho su labor estudiosos mayores del idioma. En el paso del castellano de dialecto a lengua se alude a la impronta del Islam de España en nuestra historia.

La reciente y sucesiva publicación -por parte de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española- de obras como la *Ortografía de la lengua española*, el *Diccionario panhispánico de dudas*, y la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, ha actualizado además cuestiones como la del policentrismo de la norma culta hispánica; la de la corrección idiomática; la de la unidad y el futuro del idioma; etc., cuestiones planteadas en su día tanto en España (Menéndez Pidal, Dámaso Alonso) como en particular desde América (Bello, Cuervo, Amado Alonso, Ángel Rosenblat, Juan M. Lope Blanch, incluso Borges), que es necesario conocer bien y tener presentes.

El ensayo se propone asimismo destacar ante cualquier lector y ante las generaciones jóvenes españolas y latinoamericanas que hablan en español, la

responsabilidad que recae en cualquiera de los castellanohablantes o hispanohablantes en guardar esa unidad del idioma como un bien común, unidad que cabe preservar nada más que si el hablar ordinario procura ajustarse lo más posible a las diversas normas cultas panhispánicas.

Por su carácter de ensayo, estas páginas no tratan sólo de estricta lingüística, sino que sitúan los hechos idiomáticos en el marco social-histórico, cultural, etc., en que han tenido o tienen vida; como el lenguaje es continuidad, y dado además el notable número de asuntos que debían quedar aludidos, se ha procurado que resulte un texto proporcionado en su extensión entre unas y otras partes: no queda más atendido lo más reciente porque en cuestión de una lengua, toda ella -su sistema- se encuentra operante a lo largo de los tiempos en el saber lingüístico de unos hablantes u otros. No privilegiamos así asuntos coyunturalmente más estudiados por la investigación actual, pues se trata de referirse al idioma español en tanto un todo unitario. Estas páginas proclaman además un necesario compromiso con la educación idiomática en tanto procedimiento de avaloración de los hablantes y formación de capital humano.

El subtítulo connota a la vez la idea de que la lengua española es un activo social y cultural, más un activo político y económico.

En la búsqueda de un lenguaje inteligible, algunos vocablos menos usuales que han surgido en la redacción, se definen al aparecer según la acepción que les dan los diccionarios solventes.